



2.2. CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2026-110 *Resolución por la que se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio de carácter obligatorio, a una aspirante de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocadas por la Orden SAN/80/2022, de 29 de diciembre.*

Por resolución de 1 de octubre (Boletín Oficial de Cantabria de 8 de octubre de 2025), en ejecución de resolución de recurso, se incluyó a la aspirante doña Margarita Fernández Cuétara, en la relación definitiva de personas admitidas correspondiente a la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada mediante Orden SAN/80/2022, de 29 de diciembre.

Teniendo en cuenta que el ejercicio único de la fase de oposición ya se ha realizado, así como el principio de conservación de actos y trámites contemplado en el artículo 51 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace necesario ponderar el impacto que la ejecución de la resolución del citado recurso produce desde un punto de vista global del proceso, preservando aquellos actos válidos y eficaces, en garantía de no afectar los derechos de terceros, al mismo tiempo que se atiende el derecho del recurrente, a ser admitido de un modo individualizado y realizar el ejercicio único obligatorio.

En consecuencia, en uso de las facultades que me han sido conferidas, de acuerdo con lo previsto en la Base 6.2 de la Orden SAN/80/2022, de 29 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por la presente

RESUELVO

Único. - Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio de carácter obligatorio a la aspirante doña Margarita Fernández Cuétara, que tendrá lugar en los siguientes términos:

Lugar: Consejería de Salud.

Dirección. Calle Federico Vial número 13, Santander.

Fecha: 4 de febrero de 2026.

Hora: 11:00 horas.

Hora del llamamiento: 10:45 horas.

La aspirante deberá presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento oficial en vigor que permita acreditar su identidad. Asimismo, deberá ir provista necesariamente de bolígrafo azul o negro.



MARTES, 13 DE ENERO DE 2026 - BOC NÚM. 7

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 7 de enero de 2026.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

2026/110

CVE-2026-110